

CONVOCATORIA DE ARTISTAS

Centro de Eventos Palmer (Palmer Events Center, PEC): Instalación interior.
Oportunidad de arte público

Ciudad de Austin (Nacional): **Arte en Espacios Públicos** (Art in Public Places, AIPP)

Fecha límite de presentación: 19 de diciembre de 2023, 5:00 p. m. CST (hora estándar del centro)

Envíe toda la información por [PublicArtist.org/austinaipp](https://www.PublicArtist.org/austinaipp)

SOLICITUD DE CUALIFICACIONES

El programa de Arte en Espacios Públicos (AIPP) de la Ciudad de Austin busca encargar a un artista visual profesional o a un equipo dirigido por artistas el diseño y la fabricación de una obra de arte específica para el lugar que realce el espacio interior del segundo piso del Centro de Eventos Palmer ubicado en 900 Barton Springs Rd, Austin, Texas 78704. <https://www.palmereventscenter.com/>

ANTECEDENTES

El Centro de Eventos Palmer está enclavado cerca del Parque Butler, con impresionantes vistas del perfil urbano de la zona comercial de Austin. Más de 11 612 metros cuadrados (125 000 pies cuadrados) del recinto polivalente se utilizan para albergar convenciones nacionales, eventos deportivos, representaciones teatrales y mucho más. En realidad, el Centro de Eventos Palmer (PEC) se remonta a 1940, cuando la Ciudad de Austin compró un hangar para aviones en la orilla sur del lago Town. Luego, el hangar se convirtió en un coliseo municipal polivalente que abrió sus puertas al público en 1949. En 1998 se votó la construcción de una nueva estructura en el marco de las elecciones para la concesión de bonos, lo que dio lugar al centro de eventos que se utiliza hoy en día.

ANTECEDENTES

El Centro de Eventos Palmer forma parte del Departamento de Centros de Convenciones (Convention Center Department) de Austin. Se trata de una moderna instalación de alta eficiencia energética que funciona con energía 100 % renovable procedente del programa Green Choice de Austin Energy. Como Austin recibe el sobrenombre de "Silicon Hills", el Centro de Eventos atrae cada vez más convenciones tecnológicas.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La obra de arte está destinada a proporcionar un realce estético a una pared interior que abarca la longitud de un estrecho pasillo de aproximadamente 27.4 metros (90 pies lineales) y se extiende hacia arriba unos 6.10 metros (20 pies). La pared está situada en el 2.º nivel del vestíbulo abierto y corre paralelamente a una barandilla decorativa funcional que, en conjunto, crea una pasarela hacia las oficinas del Centro de Eventos. Se espera que el artista o el equipo de artistas seleccionados para este proyecto se coordinen con el personal durante la ejecución del proyecto para que la repercusión en las operaciones sea mínima.

Este proyecto es una oportunidad para que un artista cree una obra de arte táctil y visualmente atractiva en el 2.º nivel del vestíbulo de la entrada principal del Centro de Eventos Palmer. Las obras de arte deben tener en cuenta el contexto natural que rodea el espacio y los acabados interiores terrosos. La obra de arte final podría utilizar la tecnología para informar, iluminar, aportar humor o narrativa al tiempo que atraiga visualmente a los visitantes y otros usuarios del Centro de Eventos Palmer.

PRESUPUESTO APROXIMADO: \$400 000

El presupuesto total asignado a esta oportunidad es de **aproximadamente \$400 000**. Esta cantidad contempla todos los honorarios de diseño de los artistas, la ingeniería, los permisos, el mecanizado y la fabricación, el transporte, la instalación, los viajes, los gastos de envío, los seguros y otros costos relacionados con el proyecto artístico.

ELEGIBILIDAD

El programa AIPP de la Ciudad de Austin se esfuerza por encargarse de una amplia gama de obras de arte que contribuyan al diálogo actual en el campo de las artes visuales mediante la concesión de encargos a artistas locales, estatales y nacionales. La AIPP define al artista como una persona reconocida por la crítica y sus colegas como un profesional de intenciones serias y capacidad sustancial en el arte visual, escénico o literario.

Se anima a los artistas y creadores que sepan trabajar con tecnologías analógicas y digitales y crear obras escultóricas en cerámica, vidrio, madera tallada y metal a que presenten su candidatura. Se requiere experiencia en la creación de obras de arte permanentes. Solo se concederá una orden de trabajo por esta oportunidad.

Esta oportunidad está abierta a artistas visuales que residan en todo Estados Unidos. Todos los solicitantes deben tener al menos 18 años.

Los solicitantes que no cumplan estos requisitos de elegibilidad serán desestimados.

INELIGIBILIDAD

Los profesionales del diseño, incluidos los arquitectos, que no tengan una práctica constante de las artes visuales no podrán presentarse como jefes de equipo, pero podrán formar parte de un equipo dirigido por artistas.

Los artistas que tengan más de tres obras de arte permanentes representadas en la colección de arte público de Arte en Espacios Públicos de la Ciudad de Austin; los artistas que actualmente estén sujetos a un contrato con la Ciudad de Austin para un proyecto permanente de Arte en Espacios Públicos; y los artistas que hayan completado un proyecto de AIPP en el último año no son elegibles para postularse. Los artistas residentes fuera de Estados Unidos no reúnen los requisitos para esta oportunidad.

Los empleados a tiempo completo de la Ciudad de Austin, los arquitectos, los diseñadores o los contratistas empleados por la empresa consultora del proyecto no son

elegibles.

PROCESO DE SELECCIÓN

Un comité de selección de cinco miembros compuesto por profesionales de las artes visuales y representantes y asesores de la comunidad revisará todas las candidaturas admisibles. Se podrá preseleccionar a un máximo de cinco artistas o equipos dirigidos por artistas, a los que se invitará a una entrevista y a presentar una propuesta por un importe de \$1500. El comité de selección se reserva el derecho de recomendar uno o más artistas y uno o más artistas suplentes en el momento de la revisión inicial.

REQUISITOS DE PRESENTACIÓN

1. Credenciales: CV (2 páginas como máximo)
2. Respuestas breves a las siguientes preguntas (100-300 palabras por pregunta):
 - a. Describa su enfoque general y su experiencia en la creación de instalaciones artísticas públicas a gran escala.
 - b. ¿Qué interés o experiencia específica tiene en la creación de obras de arte que incluyan o interactúen con la tecnología?
 - c. Describa cómo la participación de las comunidades ha influido en el concepto o los resultados de una o varias de sus obras de arte.
3. Diez imágenes de trabajos anteriores (solo una imagen por página).
 - a. Etiquete cada imagen con la siguiente información: título, fecha de realización, ubicación, materiales, presupuesto artístico.
 - b. Para las candidaturas en equipo, indique el artista principal de cada proyecto
 - c. **NO SE REVISARÁN IMÁGENES DE PROYECTOS INCOMPLETOS, ESQUEMAS PRELIMINARES NI IDEAS DE PROPUESTAS PARA ESTE PROYECTO** y ello someterá la solicitud a su descalificación.
4. Tres referencias profesionales (nombres, números de teléfono y direcciones de correo electrónico).
5. Encuesta demográfica

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El comité de selección evaluará las candidaturas en función de los siguientes criterios:

- Calidad y estética de los trabajos anteriores
- Experiencia en proyectos de arte público de tamaño y alcance similares
- Creatividad e innovación en la cartera de trabajos anteriores
- Interés expreso y capacidad para implicar e incluir a las comunidades específicas del lugar de la obra de arte

CRONOGRAMA (sujeto a cambios)

Reunión informativa

15 de noviembre de 2023

Plazo de presentación

19 de diciembre de 2023

Envíe toda la información por PublicArtist.org/austinaipp.

La fecha límite para presentar las cualificaciones es el 19 de diciembre de 2023 a las 5:00 p. m. CST.

Las propuestas recibidas fuera de plazo se considerarán no conformes y no se examinarán.

Las **preguntas** relativas a esta convocatoria deben dirigirse por escrito a: Coordinadora de Arte en Espacios Públicos – Constance Y. White constance.white@austintexas.gov